



*RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADODE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO.
RIOHACHA – GUAJIRA.
J01pctofrioha@cendoj.ramajudicial.gov.co*

Riohacha, La Guajira, marzo veinticinco (25) del dos mil veintitrés 2023.

PROCESO DE IMPUGNACION DE PATERNIDAD

DEMANDANTE: KARLA TATIANA REBOLLEDO LOPEZ en representación del NNA T.A.N.R

DEMANDADO: GUSTAVO ALEJANDRO NUÑEZ ORTIZ Y NELSON ORLANDO CRUZ ALVAREZ.

RADICADO: 44-001-31-10-001-2021-00142-00

Vista la nota secretarial que antecede, se percata el despacho que se recibió por vía correo electrónico, aceptación y contestación de la demanda por parte de la curadora ad litem del señor **NELSON ORLANDO CRUZ ALVAREZ**.

Por lo que el Juzgado de Familia Oral del Circuito;

RESUELVE

PRIMERO: TENGASE, por aceptada y contestada la demanda por parte de la curadora ad litem del señor **NELSON ORLANDO CRUZ ALVAREZ**, dentro del proceso de la referencia.

NOTIFIQUESE


MARÍA MAGDALENA GÓMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito